

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

19771 *Real Decreto 1755/2010, de 23 de diciembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Pablo Bravo Lozano.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 2010,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Pablo Bravo Lozano.

Dado en Madrid, el 23 de diciembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA